



UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

REPORTE DE LA IMPARTICIÓN DE DIPLOMADOS

MODALIDAD

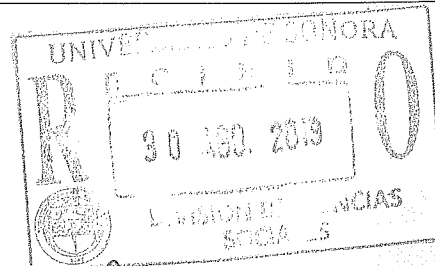
Actualización Opción a titulación

Otra modalidad Especifique: _____

Nombre del Diplomado (igual al que aparece en acuerdo ante registro en Consejo Divisional)	"DERECHO PROCESAL"
Período de realización (igual al que aparece en acuerdo ante registro en Consejo Divisional):	08 DE MARZO AL 15 DE JUNIO 2019
Lugar de realización:	DEPARTAMENTO DE DERECHO
Total de horas:	130 HORAS
Proyecto o Programa al que se liga	EL DIPLOMADO FUE DIRIGIDO, PRINCIPALMENTE A EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, ATENDIENDO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO, CON EL FIN DE ATENDER LA CONVOCATORIA INSTITUCIONAL DE INCREMENTAR EL INDICE DE TITULACIÓN. POR OTRA PARTE, DE ACUERDO A LAS REFORMAS REALIZADAS EN EL PAÍS, ÉSTE DIPLOMADO SE OFRECIÓ COMO ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL, DIRIGIDA TAMBIÉN AL PÚBLICO EN GENERAL A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES PROPIAS DEL MERCADO LABORAL.

Colaboradores:

Nombre	Correo:
Dra. Rosela de Jesús Rendón Rendón	roselarendon@gmail.com
Dr. Leonel Bustamante Bécame	Leonel.bustamanteo@unison.mx



Alicia Yepiz 11:30

Instructores:

Nombre:	Correo:	Institución o Dependencia	Responsable de qué actividad
Dr. Leonel Bustamante Bécame	Leonel.bustamante@unison.mx	Universidad de Sonora	Módulo 1.
Mtro. Octavio Eduardo González Domínguez	Eduardo.glez.dom@gmail.com	Universidad de Sonora	Módulo 2
Mtro. César Saúl García Acosta	Cesar.garcianison.mx	Universidad de Sonora	Módulo 3
Mtro. Francisco Félix Félix	Francisco.felix@unison.mx	Universidad de Sonora	Módulo 4

INFORMACIÓN OBLIGATORIA QUE DEBE ANEXAR PARA SER APROBADO	ANEXADO (SI/NO)
Programa del Diplomado (incluidos los contenidos de cada módulo)	SI
Lista de asistencia de los alumnos o profesores inscritos, según el caso, debidamente firmada tanto por participantes como por el instructor	SI
Lista de participantes acreditados, señalando aquellos que participaron con la opción a titulación en el mismo, incluyendo firma del responsable del Diplomado	SI
Evaluación de los instructores por parte de los participantes	SI
Evaluación de los participantes por cada módulo (con firma del instructor)	SI
Archivo electrónico con presentaciones, asignaciones y trabajos realizados por alumnos (portafolio de evidencias)	SI
Reporte de ingresos / Egresos detallado	SI
Evidencias relativas a materiales de promoción, difusión y fotos del evento	SI

Describir el cumplimiento de los objetivos

El curso del Diplomado "DERECHO PROCESAL ENCOFADO EN ORALIDAD", se impartió a egresados interesados en concluir el proceso de formación profesional, ello con la finalidad de alcanzar el título de Licenciatura en Derecho el cual tuvo una duración de 130 horas, así mismo para educación continua, actualización de los conocimientos y para el procedimiento de certificación profesional ante la Barra Sonorense de Abogados, A. C.(Colegio).

Este Diplomado, se ofreció a alumnos en terminación de la carrera a efectos flexibilizar la oportunidad hacia la titulación por éste medio.

Se publicito de forma abierta, a la población que requería de la actualización de conocimientos personales en el Derecho Procesal.

Describir en términos generales los resultados de las evaluaciones aplicadas por el o los instructores

La organización del Diplomado se estructuró en cuatro módulos, cada uno de los módulos fue evaluado por quienes fungieron como docentes, requiriendo para su acreditación: asistencia, trabajos y actividades relativas a simulación de juicios orales.

En el anexo 1, se encuentran las listas de asistencia de los cuatro módulos.

En el anexo 2, contiene los programas impartidos por cada uno de los docentes.

En el anexo 3, contiene la evaluación del desempeño de los instructores de los cuatro módulos realizadas por los participantes del Diplomado.

En el anexo 4, se encuentran las calificaciones correspondientes a cada uno de los módulos impartidos.

En el anexo 5, contiene las evaluaciones del programa por los participantes, así como la autoevaluación de los participantes del Diplomado.

En el anexo 6, se encuentra relación de calificaciones por modulo en forma y global.

En los anexos 7, 8 y 9, que corresponden a los módulos I, II y III respectivamente, se encuentra una muestra por cada docente de los trabajos presentados por los alumnos, excepto en del módulo de "El Proceso Oral Mercantil", en el cual los alumnos simularon juicios orales.

En el anexo 10, contiene relación de alumnos que aprobaron el Diplomado.

En el anexo 11, contiene relación de alumnos que no tendrán derecho a constancia.

En el anexo 12, contiene el Informe Financiero.

En el anexo 13, Se anexa evidencia relativa a promoción, difusión y fotos del evento.

No. de participantes:

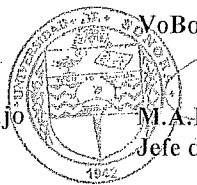
- 1) Inscritos: 57
- 2) Deserciones: 1
- 3) Acreditados :55
- 4) Total de egresados y/o estudiantes que se titularán con el Diplomado: 42
- 5) Total de egresados que cursaron el diplomado como actualización: 13
- 6) Alumno que no tendrá derecho a constancia por no ver liquidado el Diplomado: 1

Síntesis del reporte Ingresos / Egresos:

Se inscribieron en el Diplomado un total de 57 alumnos, los cuales nos generaron un ingreso por la cantidad de \$313,500.00 pesos, así mismo se nos retuvo el 20% de retención de la Universidad por la cantidad de \$ 60,100.00 pesos; El departamento apoyo a dos estudiante con beca por \$ 7,500.00, un alumno no pago la cantidad de 5,500, se generaron los gastos por sueldos de los instructores \$54,098.20, servicio de cafetería y papelería \$ 40,909.90, pago de apoyos de intendencia, secretarial, contable, y coordinador del curso por \$42,805.29, obteniendo una ganancia total de \$102,586.61 pesos

Nota* Es de carácter obligatorio presentar el acta de academia donde se aprueba el informe.

M.A.P Héctor Guillermo Campbell Araujo
Responsable de la actividad



XoBo

M.A.P Héctor Guillermo Campbell Araujo
Jefe del Departamento de Derecho

El saber de mis hijos
hará mi grandeza
DEPARTAMENTO DE
DERECHO
UNIDAD REGIONAL
CENTRO

ACADEMIA DE DERECHO CIVIL
ACTA DE REUNIÓN DE ACADEMIA

Siendo las 11:00 horas del día martes 18 de junio del 2019, en la Sala de Juntas del Departamento de Derecho, presidiendo la reunión el Mtro. Rafael Reynoso Othón, presidente de academia, con la asistencia de los siguientes maestros integrantes:

- 1.- Rafael Reynoso Othón
- 2.- Rosa Cervantes Pérez
- 3.- Leonel Bustamante Bácame
- 4.- Luís Alberto León León
- 5.- Ana Aurora Serrando Genda
- 6.- Héctor Guillermo Campbell Araujo
- 7.- Isaac García Juárez
- 8.- Emma Millan Castro
- 9.- Carlos Jesús Ramos Bours

Se acordó en la reunión previo consenso y opiniones entre los asistentes; aprobando el orden del día y el acta anterior previa su lectura:

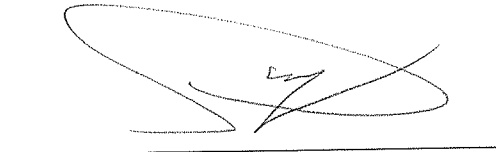
Se recibe el reporte de impartición del Diplomado en "Derecho Procesal Enfoque en Oralidad", que se llevó a efecto en el Semestre 2019-1, en el periodo comprendido del día 08 de marzo para finalizar hasta el día 08 de junio del año en curso, con motivo que fue necesaria la ampliación del plazo de impartición en base a la huelga de que fue objeto nuestra Institución, por parte del Secretario Académico Dr. Leonel Bustamante Bácame para su aprobación: leído el reporte y tomando en consideración que dicho diplomado fue impartido en los cuatro módulos propuestos por los Maestros Leonel Bustamante Bácame, Octavio Eduardo González Domínguez, César Saúl García Acosta y Francisco Félix Félix, en donde es importante resaltar que dichos maestros fueron evaluados satisfactoriamente por los egresados del Diplomado, igualmente evaluaron del programa he hicieron una autoevaluación en relación al cumplimiento de los objetivos propuestos y que, también, los alumnos fueron en su totalidad evaluados tomando en cuenta la asistencia, participación, elaboración de trabajos de investigación y/o simulacros de juicios orales, como es el caso del módulo de "Proceso Oral Mercantil"; en consecuencia , **LA ACADEMIA aprobó por unanimidad**

de los presentes, el reporte presentado del Diplomado en "Derecho Procesal Enfoque en Oralidad".

Se comisiona al presidente Rafael Reynoso Othón para que haga llegar una copia del Acta a la Jefatura del Departamento de Derecho.

Levantándose la presente reunión siendo las 12:00 horas.

1.- Rafael Reynoso Othón.



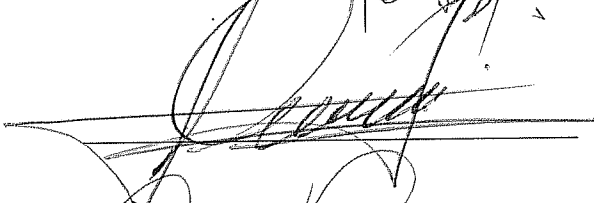
2.- Rosa Cervantes Pérez.




3.- Leonel Bustamante Bécame.



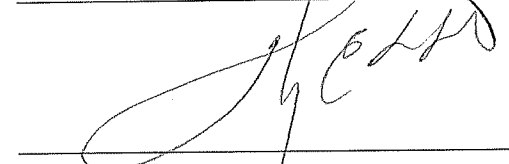
4.- Luís Alberto León León.



5.- Ana Aurora Serrando Genda.



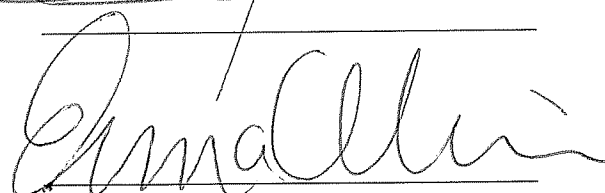
6.- Héctor Guillermo Campbell Araujo.



7.- Isaac García Juárez .



8.- Emma Millan Castro.



9.- Carlos Jesús Ramos Bours.

